



RESOLUCION No 0478 DE 2015
Por medio de la cual se realiza un nombramiento

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales,

- 1) Que el pasado 22 de Julio de 2015, el Señor **MAURICIO MEJIA ABELLO**, presentó la renuncia al cargo que venía desempeñando como **SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 25**, de la Secretaría de Planeación de la administración municipal.
- 2) Que el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 25**, de la Secretaría de Planeación, pertenece al nivel directivo dependiente del despacho del Alcalde.
- 3) Que se hace necesario proveer está vacante mediante la figura del Libre nombramiento y remoción, tipificada en el artículo 23 de la ley 909 de 2004.
- 4) Que verificada la hoja de vida de **CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN**, cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 0020 del 21 de Enero de 2011.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: NOMBRAR a partir del 23 de Julio de 2015 como **SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 25** de la Secretaría de Planeación al doctor **CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.287.947, dependiente del Despacho del Alcalde; con una asignación mensual de **OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 8.781.659) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada al Despacho del Alcalde, Secretaría de Planeación, Secretaría Administrativa, Nómina, Hojas de Vida, interesado y demás oficinas a las que haya lugar.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga, **23 JUL 2015**


LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde



CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS

Código: F-GAT-8100-238,37-012

Versión: 2.0

Página 1 de 1


SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que de acuerdo al Decreto Municipal No. 0034 del 2006 (Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales), modificado por los Decretos Municipales Nos. 0050, 0102, 0104 y 0151 del 2006; 0034, 083, 0199, 0263 del 2007; 004, 014, 054, 0165 de 2008; 010, 0146, 0225, 0279 del 2009; 008, 0160, 0201, 0243, 0253, 0260 del 2012, 011, 018 del 2011; 002, 009, 0012 y 0047 del 2012, el señor **CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 91.287.947, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO, CODIGO 020 GRADO 25** del Despacho del Alcalde, de Libre Nombramiento y Remoción.

Dada en Bucaramanga, a los Veintitrés (23) días del mes Julio de 2015.


MARIA CLARA NIÑO GOMEZ
Secretaría Administrativa (e)

Proyecto Aspectos Jurídicos: 
DIEGO ANDRES PARRA ARENAS
Abogado Contratista